

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7612 *Resolución de 4 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 105, de 4 de mayo de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo de Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miraflores de la Sierra, 4 de mayo de 2022.—El Alcalde, Luis Guadalix Calvo.